

San Miguel de Tucumán, 30 de Junio de 2023

Ref.:Expediente N°: 10319/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	EDULCORANTE X UNIDAD	EDULCORANTE LUIQUIDO SIDET X 500 ML	3
2	AZUCAR X 1KG.	AZUCAR BLANCA	6
3	TE EN SAQUITOS X 50	TE EN SAQUITO	3
4	CAJA DE CAFE EN SOBRE X 20 UNIDADES	CAFE EN SAQUITO TIPO VIRGUINIA	4
5	CAFE INSTANTANEO POR 170 GR	CAFE INSTANTANEO X 170 GR TIPO NESCAFE DOLCA SUAVE RESPUESTO	3
6	CAFE INSTANTANEO POR 170 GR	CAFE INSTANTANEO X 170 GR TIPO NESCAFE DOLCA SUAVE	1
7	YERBA X 1 KG.	YERBA TIPO VERDE FLOR	7
8	GALLETAS DULCES SURTIDAS PAQUETE X 500 GRS X UNIDAD	GALLETAS DULCE TIPO FIESTA	10
9	GALLETA SALADA TRIPLES X 330 GRS	GALLETA SALADA CON SALVADO PAQUETE X 3	15
10	MALTA	REPUESTO MALTA TIPO POCILLO X 170 GR	2

Dicha cotización será abierta el día **06/07/2023** a las **10:30 hs.**, por el agente Mariana Garcia Bernal, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-